

FRANCISCO RÍOS ÁLVAREZ Y SU «MIRADA EN LA LENGUA»: ESTRUCTURA, TEMAS E IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS EN SUS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA (CSL) EN *LA VOZ DE GALICIA*

LAURA MELERO CARNERO
lmc71@gcloud.ua.es
Universidad de Alicante

DOI: <https://orcid.org/0000-0001-9592-7404>

Resumen: Este trabajo analiza las columnas periodísticas de Francisco Ríos Álvarez, con el fin de definir el estilo de escritura y su evolución y la ideología lingüística del columnista. Esta investigación se enmarca dentro del estudio de un subgénero de columna periodística llamada Columnas sobre la lengua: un texto periodístico que se publica regularmente en un periódico escrito, firmadas por una persona de reconocido prestigio y en el que se explican los usos de la lengua (Marimón, 2019b: 13). Para analizar sus columnas, se ha creado un corpus con 44 columnas seleccionadas de las tres series que escribió. Los resultados obtenidos mostraron que existe una evolución estilística e ideológica en sus columnas y en los temas sobre los que escribe. **Palabras clave:** lengua española, Columnas sobre la lengua, Francisco Ríos, patrones formales y composicionales, ideología lingüística y temática.

Title: Francisco Ríos Álvarez and his «Mirada en la Lengua»: structure, topics and linguistic ideologies in his language columns in *La Voz de Galicia*.

Abstract: This article analyses Francisco Ríos Álvarez's newspaper columns. The aim is to define this columnist's writing style and its evolution, as well as his linguistic ideology. The study is framed within a line of research that investigates a subgenre of journalistic column called *language columns*. These are journalistic texts regularly published in a written newspaper, signed by a person of renown and dealing with analyses of language usage (Marimón, 2019b: 13). In order to analyse columns by the said author, a corpus was compiled consisting of 44 texts selected from the three series of columns that he authored. The findings reveal a stylistic, ideological and thematic evolution.

Keywords: Spanish language, language columns, Francisco Ríos, compositional and formal patterns, linguistic ideologies and themes.

1. INTRODUCCIÓN

Las Columnas sobre la Lengua (CSL), según Marimón (2019b), se definen como un tipo de texto periodístico que se publica con regularidad en un determinado periódico, que está escrito «por una persona de reconocido prestigio» y que presenta «juicios rigurosos sobre los usos de la lengua que realizan sus contemporáneos» (Marimón, 2019b: 13). En España, estas columnas se empezaron a publicar en *El Imparcial* a partir del año 1883, de la mano de Antonio de Valbuena, conocido por su seudónimo Miguel Escalada (Serrano Serrano, 2006, citado en Marimón, 2019b: 8). Este autor empezó a escribir «una serie de artículos polémicos y críticos contra la Academia denominados ‘Fe de erratas’» (Marimón, 2019b: 8). Posteriormente, con el inicio del franquismo, Julio Casares empezó a publicar su serie «Cosas del lenguaje» entre 1939 y 1945, y de ahí en adelante otros autores como Fernando Lázaro Carreter, El Marqués de Tamarón, Amando de Miguel, Álex Grijelmo, Francisco Ríos Álvarez, Elena Álvarez Mellado, Magí Camps, Lola Pons y más autores continuaron con la labor de divulgación sobre cómo es la lengua española hasta la actualidad (ibid.: 8-9). Desde 2016, el grupo de investigación español METAPRES se ha encargado de estudiar estas columnas periodísticas en la prensa española y analizar las características de cada uno de los columnistas españoles y sus trabajos escritos desde sus orígenes hasta el día de hoy¹.

A pesar de que ha habido columnistas que han dejado de publicar columnas sobre la lengua, a día de hoy, autores como Álex Grijelmo, Amando de Miguel, Magí Camps, José Juan Morcillo, Francisco Ríos, Elena Álvarez Mellado o Lola Pons aún continúan enseñando a los lectores de determinados periódicos españoles cómo funciona la lengua española. Sin embargo, aunque Grijelmo, de Miguel, Álvarez, Pons y otros autores más han recibido atención en las investigaciones sobre periodismo y lenguas, el único columnista actual al que todavía no se ha caracterizado es Francisco Ríos. La presente investigación tiene como objetivo analizar las Columnas sobre la lengua de Francisco Ríos. A partir de la caracterización de las CSL propuestas por Marimón (2019b), pretendemos definir el estilo de escritura y la ideología lingüística del columnista, analizar la evolución de su estilo en las tres series de CSL escritas: *Hablar Bien* (2002-2006), *Lenguas Vivas* (2008-2012) y *La Mirada en la Lengua* (2012-2022). Este trabajo quiere ser una aportación más al estudio de los columnistas sobre la lengua dentro del Proyecto METAPRES-COLING.

El trabajo se organiza de la siguiente manera. En primer lugar, en el apartado 2 se definen las características de las Columnas sobre la lengua y las investigaciones

¹ Recuperado en <http://metapres.es/>.

previas que se han realizado sobre sus columnistas. En el apartado 3, se procede a la descripción del corpus y en el apartado 4 se caracterizan las columnas seleccionadas, tomando como referencia el trabajo de Marimón (2019b) sobre las características definitorias de las Columnas sobre la lengua.

2. MARCO TEÓRICO: DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA

Las Columnas sobre la Lengua (CSL) se consideran un subtipo de columnas de opinión que contienen una serie de rasgos en común: por un lado, un rasgo que guarda la columna de opinión es que tiene una estructura flexible, puesto que su autor escribe sin seguir unas estructuras y unas normas predeterminadas, y goza de «libertad temática y formal», que permite al autor «poner en juego un ethos» y, de esta manera, hacer que los lectores se sientan atraídos y afines a los escritos del columnista (López Pan, 1995: 19-28). Por otro lado, los autores de las columnas de opinión no necesariamente son periodistas, sino que también pueden ser escritores que no se dedican al periodismo (Yanes Mesa, 2004: 2).

Las columnas sobre la lengua (CSL) son textos en los que se discute sobre un determinado asunto lingüístico, tienen una extensión breve, están escritos en un medio fijo con regularidad y por un autor reconocido (Santamaría, 2020: 424) y gozan de libertad creativa, al no existir una estructura y unos elementos predeterminados para componer una columna. No obstante, lo más importante es que el lenguaje utilizado sea «sencillo y claro y en un tono cercano, íntimo y personal que le permita conectar con los lectores» (ibíd.). Según Santamaría (2020), estas columnas periodísticas cuentan con «discursos condicionados ideológicamente», es decir, que, según las opiniones que expresen los columnistas, se construye una determinada ideología de la lengua y son «una fuente de información importante para estudiar los cambios que se han producido en español», puesto que transmiten «las preocupaciones de los hablantes en relación con la lengua» (426). Muchos de esos cambios se ven reflejados en el léxico: tecnicismos, vulgarismos, fraseología o neología (427).

Para entender mejor la definición y las características de las Columnas sobre la lengua, es necesario repasar brevemente dos conceptos presentes en este tipo de columnismo: lo metalingüístico y el purismo. González y Loureda (2005) distinguen entre «decir del lenguaje» y «hacer con el lenguaje» (2005: 355). En el hacer con el lenguaje, «se incorpora todo aquello que el lenguaje y las lenguas muestran funcionalmente como capacidad», mientras que en el decir del lenguaje se incorporan «las opiniones, consideraciones o comentarios manifestadas sobre lo lingüístico» (355). Volviendo a las Columnas sobre la lengua, estas se inscriben dentro del «decir del len-

guaje», ya que «son un caso particular de la capacidad metarreflexiva espontánea que poseemos los seres humanos» (Marimón, 2019b: 105). En cuanto al purismo, Ludwig (2000) considera que «el purismo es una actitud que surge como solución en una situación de contacto lingüístico y cultural [...] situación que es vivida como problemática» (173). La mayoría de las Columnas sobre la lengua presentan un «purismo léxico» ante los préstamos lingüísticos que llegan a la lengua española, puesto que sus autores se resisten «ante lo nuevo y el cambio» por ser «un ataque al orden establecido, a la norma, supone una desviación y, por tanto, debe ser rechazado» (Santamaría, 2020: 427). Muchas veces, cuando el columnista «detecta un mal uso o un manejo polémico... lo constata, claro está, en las palabras de algún hablante» (Martínez Egido, 2019b: 80), puesto que, en la mente del columnista, existe «un concepto de norma lingüística» que debe hacer saber a todos sus lectores (ibid). Según Martínez Egido (2019b), el mal hablante se conforma de tres niveles: el general, donde se encuentran gran parte de los españoles; los gremios, a quienes «se les achacan ciertos errores», como son los periodistas, y personas concretas, representativas del segundo nivel (gremios), y en el que se menciona su nombre y su cargo (88). Incluso, en varias ocasiones, las críticas que hacen los columnistas de esos malos usos suelen hacerse a través de la ironía y el humor. A través de la ironía, el autor pretende «comunicar a lectores una visión subjetiva de los diferentes aspectos que está denunciando» (Martínez Egido, 2018: 104), mientras que el humor cuenta con un carácter pedagógico, puesto que intenta «explicar el buen uso de la lengua» (107). Por último, Carriscondo Esquivel (2019), cuando se trata de las variedades del español tratadas en las CSL, establece dos tipos de variedades en el español: el centro-norte peninsular, que es la «unidad más o menos homogénea», y la periferia (sur), que es «lingüísticamente más diverso y socialmente más marcado en su percepción y en su valoración» (2019: 210). Según Carriscondo Esquivel (2019), los columnistas se decantan por las variedades norte a la hora de hablar de aspectos del lenguaje. Por lo tanto, se dirige a aquellos lectores de esa variedad «centro» a través de la primera persona del plural (217).

Sobre esta cuestión, a pesar de que Francisco Ríos no ha recibido ninguna atención en la investigación periodística, se han estudiado otros columnistas sobre la lengua, como son Álex Grijelmo (Frühbeck Moreno, 2017; Lebsanft, 2017; Helfrich, 2019b; Sánchez Manzanares, 2019b; Martínez Linares, 2019a), Fernando Lázaro Carreter (Cos Ruiz, 2011; Pano Alamán, 2012; Pano Alamán, 2019a; Guerrero Salazar, 2019a; Guerrero Salazar, 2020), Julio Casares (Marimón, 2018; Azorín y Santamaría, 2020; Marimón, 2019a), Ramón Carnicer (Guerrero Salazar, 2019a; Helfrich y Bouzas, 2019a), Amando de Miguel (Hernández Terrés, 2007), el Marqués de Tamarón (Sánchez Manzanares, 2020), Javier Marías y Fernando Araujo (Poch Olivé, 2020), Luis Cortés, Emilio Lorenzo y Lola Pons (Sánchez Manzanares, 2019b; Mar-

tínez Egido, 2019b), y Magí Camps y Elena Álvarez (Santamaría, 2019b). A continuación, en el siguiente apartado, se muestra el corpus que recoge los tres principales trabajos de Francisco Ríos publicados en *La Voz de Galicia*, así como las CSL que se han analizado para caracterizar el columnismo lingüístico de este autor.

3. CORPUS Y METODOLOGÍA

Como ya se mencionó en el primer apartado de este artículo, Ríos escribió tres series de columnas: *Hablar Bien* (2002-2006), *Lenguas Vivas* (2008-2012) y *La Mirada de la Lengua* (2012-2021) en el periódico *La Voz de Galicia* (ver tabla 1). Como se verá, Francisco Ríos tiene un estilo y una forma regular de abordar la temática lingüística, aunque —como también se verá— presenta alguna variación a lo largo de las tres series. Puesto que este trabajo se plantea como una primera aproximación a las CSL del autor, se ha seleccionado un subcorpus manejable de textos pertenecientes a las tres series de columnas, suficiente, en nuestra opinión, para obtener una primera caracterización del columnista. Así, se han escogido 44 columnas, de las cuales 15 pertenecen a la serie *Hablar Bien*, 14 son de *Lenguas Vivas* y 15 son de *La Mirada en la Lengua*. La totalidad de las columnas de Francisco Ríos (donadas por el propio autor) se encuentra en proceso de incorporación a la base de datos METAPRES (<http://metapres.es/>). Cuando esto ocurra se podrá comprobar, en un estudio más amplio, el verdadero alcance de los resultados de esta aproximación parcial que aquí se presenta. En la tabla 1 se muestra el detalle de las fechas de inicio y fin de trabajo, y el número de artículos en total que se han escrito:

Nombre del trabajo	Fecha de inicio	Fecha de fin	Número de CSL escritas
<i>Hablar Bien</i>	19 de mayo de 2002	21 de enero de 2006	133
<i>Lenguas Vivas</i>	11 de junio de 2008	21 de enero 2012	157
<i>La Mirada en la lengua</i>	24 de marzo de 2012	22 de mayo de 2021	406

Tabla 1. Información general sobre los trabajos de Francisco Ríos

En cuanto a la metodología, partimos de la propuesta de caracterización de las Columnas sobre la lengua que realizó Marimón en su trabajo de 2019b. Tomando como referencia el concepto de Tradiciones Discursivas (TD) y los trabajos de Kabatek, Marimón considera que este último concepto constituye

«una herramienta adecuada para caracterizar el columnismo lingüístico» (108). El motivo por el cual concibe la TD como un elemento esencial se resume en la siguiente cita:

La teoría de las tradiciones discursivas [...] ofrece un marco teórico de base lingüística y contextualista que permite establecer relaciones de semejanza entre textos pertenecientes a la misma tradición, poniendo en juego sus características formales y enunciativas, su historicidad, los marcos institucionales y los entornos de producción, aspectos todos ellos que participan de forma esencial en la naturaleza del columnismo lingüístico (Marimón, 2019b: 108).

Para ello, la autora propuso un «modelo provisional» como punto de partida para caracterizar las columnas sobre la lengua españolas, con tres categorías: «(a) categorías que atienden a la existencia de patrones formales y composicionales entre textos que pertenecen a la tradición textual del columnismo lingüístico; (b) categorías analíticas que señalan la recurrencia de recursos pragmático-enunciativos en esos mismos textos [...] y (c) ideologías lingüísticas y temas que caracterizan el discurso sobre la lengua y ligan a estos textos con el contexto sociocultural en el que se elaboran y publican» (Marimón, 2019b: 117-118) (tabla 2). De las tres categorías propuestas, y dadas las limitaciones de espacio, en este trabajo se han escogido los apartados (a) y (c), referidos a los patrones formales y composicionales (dejamos de lado la *Superestructura textual* y nos centramos en la *Estructura composicional*), y las ideologías sobre la lengua y las temáticas, con el objetivo de conocer la estructura general de las columnas de Ríos, así como su ideología lingüística, la recurrencia de temas y la naturaleza de las ideologías lingüísticas que transmite.

<p>CATEGORÍAS QUE ATIENDEN A LA EXISTENCIA PATRONES FORMALES Y COMPOSICIONALES ENTRE TEXTOS QUE PERTENECEN A LA TRADICIÓN TEXTUAL DEL COLUMNISMO LINGÜÍSTICO</p>	<p><i>Patrones formales y composicionales</i></p>	<p>Superestructura textual: - Disposición visible - Título y subtítulos - Nombre del autor o seudónimo</p> <hr/> <p>Estructura composicional: - Punto de partida y justificación del tema - Contextualización/anclaje - Solución - Final</p>
--	---	---

<p>CATEGORÍAS ANALÍTICAS QUE SEÑALAN LA RECURRENCIA DE RECURSOS PRAGMÁTICO-ENUNCIATIVOS EN LAS CSL</p>	<p><i>Patrones pragmático-enunciativos</i></p>	<p>Estrategias pragmáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Modalidad de enunciación - Modalidad de enunciado - Modalidad como expresión de la subjetividad - Voces en el discurso: la polifonía y la oralidad fingida
<p>IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS Y TEMAS QUE CARACTERIZAN EL DISCURSO SOBRE LA LENGUA Y LIGAN LAS CSL COMO GÉNERO CON EL CONTEXTO SOCIOCULTURAL</p>	<p><i>Ideologías sobre la lengua y temáticas</i></p>	<p>Estrategias metapragmáticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ironía y humor - Cortesía - Intertextualidad - Metáforas y otros recursos retóricos <ul style="list-style-type: none"> - Ideología lingüística - Construcción del imaginario lingüístico - Tema: dimensión lingüística, préstamos, formación de palabras, fraseología, etc. - Estilo: prescriptivo, descriptivo, lúdico

Tabla 2 (de elaboración propia a partir de Marimón, 2019b: 118-120).
Clasificación de las características de las Columnas sobre la lengua

4. LA CARACTERIZACIÓN DE LAS COLUMNAS SOBRE LA LENGUA DE FRANCISCO RÍOS

4.1. Serie *Hablar Bien* (2002-2006)

4.1.1. Patrones formales y composicionales

Con patrones formales y composicionales hacemos referencia al «molde genérico convencionalizado en el que todo tiene que encajar para que el discurso sea identificable y reconocible [...]» (Marimón, 2019b: 120). En este subapartado, analizaremos la forma de abordar el contenido en las Columnas sobre la lengua. Los estudios de Cortés (2020) y Pano (2020) han señalado que la mayoría de columnistas sobre la lengua empiezan sus escritos con citas literarias, la reproducción literal de algo que han leído o escuchado, o de las cartas que reciben de sus lectores, y poste-

riormente proporcionan información sobre la cuestión, pero lo que se ha visto en las columnas de Ríos, en esta primera serie, es que el autor utiliza dos puntos de partida, que son «Algo leído o escuchado por el propio columnista» y «Un tema elegido deliberadamente por interés lingüístico». Estos dos puntos de partida dan lugar a dos tipos distintos de comienzo, en el que las columnas que comienzan por «Algo leído o escuchado por el propio columnista» siempre empiezan con la contextualización del tema del que se va a hablar, mientras que no ocurre lo mismo en las columnas cuyo inicio es un «Tema elegido deliberadamente por interés lingüístico», como se ve en los siguientes ejemplos:

- (1) Algunos lectores que siguen más de un periódico pueden desconcertarse estos días al presenciar el nacimiento del Tribunal Penal Internacional (FR, 04/07/2002).
- (2) «Fidel, denunciado por malos tratos a Rociíto». El título de portada de una revista del corazón impresiona a quienes en él reparan durante el breve alto en el quiosco para comprar los papeles (FR, 15/10/2002).
- (3) La creciente presencia de la mujer en las Fuerzas Armadas pone de relieve la necesidad de femininos para designarlas en sus nuevos papeles (FR, 24/04/2003).
- (4) Algunos hablantes que intentan ser cuidadosos en su forma de manifestarse dudan ante la locución *cuatro costados* a la hora de aplicarla a una persona (FR, 02/07/2002).
- (5) El Diccionario de la Academia registra tres acepciones de *mismo*, *-ma*, que considera adjetivo: 1. Idéntico, no otro (*Este pobre es el mismo a quien ayer socorri*). 2. Exactamente igual (*Del mismo color*). 3. Usado, por pleonismo, añadido a los pronombres personales y a algunos adverbios para dar más energía a lo que se dice (*Yo mismo lo haré*) (FR, 14/10/2003).

En los tres primeros ejemplos, Ríos empieza con algo que tanto él como sus lectores han leído o escuchado y lo contextualiza, en este caso, la llegada de un préstamo del inglés (Tribunal Penal Internacional) (1); menciona el titular de una revista donde Fidel, la pareja de Rociíto, ha sido denunciado por violencia de género (2); o la necesidad de feminizar el lenguaje en las Fuerzas Armadas con la llegada de las mujeres a ese ámbito profesional (3). En los dos últimos ejemplos, Ríos no contextualiza sus inicios, sino que simplemente introduce el tema por puro interés lingüístico y porque también puede interesar a sus lectores, como, por ejemplo, la locución *cuatro costados* y cuándo se debe utilizar correctamente (4), o las acepciones que contiene el *Diccionario* de la Academia sobre la palabra *mismo-a* (5). De la misma manera que Ríos une el punto de partida y la contextualización, hace lo mismo con la solución y las explicaciones de las palabras protagonistas de las columnas (6):

- (6) Como la segunda *i*, sobre la que recae el acento prosódico, es penúltima sílaba, nos encontramos ante un caso de palabra llana terminada en vocal, por lo que no debe llevar acento ortográfico (FR, 05/10/2002).

En algunas columnas de la muestra, la explicación del caso y la solución van siempre juntas, como ocurre en el anterior ejemplo, donde Ríos explica la acentuación prosódica en palabras que son hiato, como es *Rociño*, y la solución que propone es que no se debe acentuar la segunda *i*. En otras columnas de la muestra, Ríos, además de unir la solución con la explicación, añade ejemplos (7) o cuenta con citas de otros expertos como punto de apoyo a sus explicaciones (8):

- (7) Eran épocas en que los niños solían *añar* (escapar a uña de caballo) de los *chepas* o *cherepas* (guardias municipales), se hinchaban de *bolsas de agua* (japoneses) y se sentían ricos con un par de *motas* (monedas de diez céntimos) y felices *haciendo la mica* (haciendo novillos), tanto como los adultos que tomaban la *piocha* (sesteaban) en vez de darle al *brus* (cepillo) (FR, 29/01/2004).
- (8) El lexicógrafo panameño Ricardo J. Alfaro propuso en su momento, entre otros derivados de *piquete*, *piquetero*. Tanto esta voz como *piquetear* ('formar piquetes') se utilizan en América, pero han tenido escasa aceptación en España (FR, 16/07/2002).

En estos fragmentos, Ríos, a la hora de hablar del gallego de Ferrol, proporciona ejemplos de palabras propias de esa zona de Galicia y sus definiciones (7), mientras que en el (8), para hablar del anglicismo *piquetero*, utiliza el trabajo de Ricardo J. Alfaro sobre la historia y las incorporaciones relacionadas con esta palabra. En cuanto al cierre de las columnas, los recursos más utilizados en la muestra analizada son el uso de citas, ya sea de una canción, un libro o de una persona célebre, y la preferencia del columnista por palabras o expresiones aceptadas en el español. En el ejemplo (9) Ríos cita un fragmento de la noticia de la ocupación de la Isla del Perejil por parte de Marruecos, y en el ejemplo (10) sugiere que no hay necesidad de utilizar *parlantes* cuando ya existe *hablantes*:

- (9) «El no menos poderoso capitoste del sindicalismo del norte [...] hace temblar al statu quo con su idea de crear un partido sindical de izquierda en Estados Unidos» (FR, 20/07/2002).
- (10) Para no hacer hablar con ligereza a tanta gente, quizá convenga modificar la definición de *parlante* o la de *parlar*. Aunque, si hay hablantes, ¿para qué se necesitan parlantes? (FR, 06/10/2005).

4.1.2. Ideologías sobre la lengua y temáticas

En cuanto al análisis de las ideologías lingüísticas y la temática que caracterizan su discurso sobre la lengua, el tema más tratado en las columnas recopiladas de esta primera serie es el de los préstamos, especialmente los anglicismos, tema recurrente abordado tanto por Ríos como por la mayoría de los columnistas sobre la lengua (Helfrich, 2019; Martínez Linares, 2019b; Santamaría, 2019; Sánchez Manzanares, 2019b), latinismos y galicismos, y con el que proyecta su ideología. En el ejemplo (11), Ríos habla de la expresión *Corte Penal Internacional*, que considera un anglicismo propio de Estados Unidos, originario de *International Criminal Court*, cuando debe ser *Tribunal Penal Internacional*. En el ejemplo (12) se puede ver que Ríos no solo habla de características del español, sino también de rasgos del gallego, ya que sus columnas se publican en un diario gallego, por lo tanto, sus artículos están influidos por una comunidad bilingüe. Y en el ejemplo (13) habla de la palabra *status* propia del latín, para referirse a la situación de la Isla Perejil ocupada por Marruecos:

- (11) Bien es cierto que en español la palabra *corte* equivale a *tribunal de justicia*, pero se trata de un uso propio de América. Así lo precisa el Diccionario desde 1925, indicación que no ha sido suprimida en la edición del 2001 (FR, 04/07/2002).
- (12) Cuando llueve como ayer en Galicia y cuando graniza o nieva con mucha fuerza es frecuente que se empleen las frases *caer chuzos*, *caer chuzos de punta*, *llover chuzos* o *nevar chuzos* (FR, 21/01/2003).
- (13) Estos días se acumulan los asuntos relacionados con la voz latina *status* (FR, 20/07/2002).

En cuanto a la dimensión lingüística, el léxico es el que más tratamiento ha recibido en las columnas de nuestra muestra, lo que demuestra que Ríos tiene preferencia por las palabras del español y las nuevas incorporaciones, antes que otra cuestión lingüística. Además, cabe destacar que, en el tratamiento del léxico, se incluyen temas relacionados con el activismo social, como es el caso de la feminización del lenguaje o el tratamiento del colectivo LGTBI. En el ejemplo (14) Ríos escribe que hay dificultades para encontrar palabras que hablen de los homosexuales, puesto que casi todas son peyorativas, y que la única aceptable es la de *gay*, aunque esta sea un anglicismo; mientras, en el ejemplo (15), habla de la posibilidad de referirse a las mujeres soldado como *soldadas*, debido a la creciente incorporación de mujeres en las Fuerzas Armadas:

- (14) Es difícil encontrar nombres que designen a los homosexuales y que para ellos sean aceptables, pues casi todos son peyorativos. En ese panorama, donde la voz *homosexual* parece excesivamente formal y a algunos se les hace extensa —son los que

usan abreviamentos del estilo de *homo y hetero*—, surge, importada del inglés, una muy breve y no ofensiva: *gay*. Su triunfo en el uso ha sido rotundo, pese a las resistencias de quienes consideran innecesario el anglicismo (FR, 09/07/2002).

- (15) Hay renuencia a decir *soldada*, y la homografía con la voz que significa ‘suelto’ quizá no sea más que un pretexto para eludirla (FR, 24/04/2003).

Ríos tiene un estilo propio de escritura en el que combina tanto el estilo prescriptivo en algunas columnas como el estilo descriptivo en otras. En cuanto a lo prescriptivo, Ríos instruye al lector sobre el aspecto lingüístico que está tratando en sus columnas y le explica cómo debe usar una palabra o expresión correctamente y cuándo es el momento adecuado para usarla. En cuanto a lo descriptivo, que es el estilo que más predomina en la muestra recopilada, Ríos transmite características de los términos de los que habla. En los siguientes ejemplos, se puede observar que el columnista explica cómo funciona la acentuación en los hiatos (16) o describe el uso y los contextos de la expresión *dar caña* (17):

- (16) Lo cierto es que la prensa raramente niega el acento gráfico al nombre de la famosa. Pero no menos cierto es que la *Ortografía de la lengua española* editada por la Academia en 1999 priva de la tilde a la hija de la gran Jurado. Afirma que, a efectos ortográficos, la combinación de dos vocales iguales siempre es hiato, es decir, que pertenecen a sílabas distintas (FR, 15/10/2002).
- (17) La frase *dar caña* y su sinónima *meter caña* se usan cada vez más en política. En cualquier sector de ésta hay expertos en la materia (FR, 28/10/2005).

Por último, en cuanto a las ideologías lingüísticas, Swiggers (2019) propuso en su trabajo una clasificación de estas en siete tipos, que se pueden observar en la siguiente cita:

1. *Ideología de la lengua ‘territorial’ o ‘regional’*. Aquí se trata de una ideología que se fundamenta en la concepción de la lengua como vinculada de manera intrínseca con su territorio ‘original’. [...]
2. *Ideología lingüístico-cultural europea, de índole religiosa*. Es el tipo de ideología que muy a menudo encontramos en las obras de los “lingüistas misioneros” defendiendo la superioridad de una lengua/las lenguas y de la cultura europeas. [...]
3. *Ideología de la lengua de índole ‘social’*. Con este tipo de ideología de la lengua entramos en el campo de las discusiones acerca del “buen/mejor uso”, un tema de mayor relevancia en la sociedad europea de la Edad Moderna. [...]
4. *Ideología de la lengua ‘nativista’, en clave xenófoba y defensiva*. Es el tipo de ideología (relacionado al primer tipo) que se desarrolla cuando la lengua del territorio está amenazado por una lengua de ‘intrusión’. [...]

5. *Ideología de la lengua 'nativista'*. Este tipo de ideología, similar al tipo precedente pero (en principio) menos polémico, es el que encontramos en obras lingüísticas que alaban la lengua materna y que desarrollan un discurso acerca de las 'cualidades' de la lengua (como: seriedad, gracia y riqueza). [...]
6. *Ideología de la lengua como instrumento sociopolítico*: Este tipo de ideología es el que está más estrechamente vinculado a acontecimientos políticos. [...]
7. *Ideología de la lengua político-religiosa, a nivel transnacional*. Este tipo, similar al tipo que encontramos en la lingüística misionera, aunque en aquel caso se trata de un posicionamiento ideológico 'intercontinental' y 'transétnico', se caracteriza por la alabanza, y defensa, de una lengua en un contexto de enfrentamiento político y/o religioso. [...] (Swiggers, 2019: 16-22).

De estos siete tipos, tres de ellos caracterizan la ideología de Ríos: de índole social, puesto que Ríos escribe sobre los usos de la lengua (18); muestra una actitud defensiva, ya que, ante la incorporación de anglicismos y otros extranjerismos en el español, defiende aquellas palabras que ya están aceptadas (19); y manifiesta una actitud positiva hacia el gallego, puesto que algunas cuestiones lingüísticas de sus columnas están vinculadas a esta lengua y al hecho de que publica sus artículos en un periódico regional (20):

- (18) Unas sensibilidades se hieren por lo que se presenta como un caso más de violencia doméstica. Otras, también por la inmerecida tilde que le han puesto a Rociito (FR, 15/10/2002).
- (19) Parece difícil que vayan a dar marcha atrás quienes emplean el anglicismo, y menos cuando ya ha recibido las bendiciones de la autoridad. Si se acepta esa realidad, debe escribirse *gay* sindiacríticos. Y en plural ya no son *gays*, sino *gais* (FR, 09/07/2002).
- (20) El uso de *caer chuzos* —también en gallego— se explica por el aguijoneo que se siente cuando el agua o el granizo caen con fuerza (FR, 21/01/2003).

En el ejemplo (18), Ríos habla de un error que comete la prensa muy a menudo, que es el de poner acento al hiato, como es el caso de la revista del corazón, que coloca acento en la segunda *i* del nombre diminutivo *Rociito*. En el ejemplo (19), el autor habla del anglicismo *gay* para referirse a los hombres homosexuales, palabra que Ríos acepta, a pesar de no estar de acuerdo con usar ese anglicismo. No obstante, recalca que, si se usa, se debe escribir el plural de *gay* con *i*. Y en el ejemplo (20), Ríos habla sobre la expresión que en Galicia se refiere a cuando llueve fuerte.

4.2. Serie *Lenguas Vivas* (2008-2012)

4.2.1. Patrones formales y composicionales

Al igual que ocurría en la serie *Hablar Bien*, los puntos de partida más frecuentes que utiliza Ríos en los artículos recopilados para este corpus siguen siendo «Algo leído o escuchado por el propio columnista» y «Un tema elegido deliberadamente por interés lingüístico», y los puntos de partida de «algo leído o escuchado por el propio columnista» siempre van ligados a la contextualización. En el ejemplo (21), Ríos, antes de empezar a hablar de oraciones con la construcción *en*, como en la frase «en dos meses podrán volver», menciona un fragmento de noticia; mientras que, en el ejemplo (22), Ríos habla de las adaptaciones de palabras inglesas al español:

- (21) «Berlusconi asegura que en dos meses podrán volver a casa algunos evacuados». Este título apareció hace unos días en numerosos periódicos españoles (FR, 18/04/2009).
- (22) Suele entenderse por palabras internacionales aquellas que son comunes a varios idiomas (*miss, test, bikini, sushi, club, gas, lava, radio, taxi, tsunami*). Hay quien incluye entre ellas algunas que experimentan adaptaciones gráficas (*kimono*, que en español y portugués también se usa en la forma *quimono*; el español *texto* es *text* en inglés, *texte* en francés, *tekst* en danés, *teksti* en finlandés, etcétera) (FR, 23/01/2010).

Un recurso que sigue manteniendo Ríos de la primera serie *Hablar Bien* es el de las explicaciones de las palabras o expresiones protagonistas de sus artículos, mediante ejemplos ilustrativos de los contextos en los que se utiliza la palabra o mediante voces de otros expertos. Además, dentro de la explicación de algunas columnas, proporciona soluciones especialmente para aquellos anglicismos que ya tienen un equivalente obvio en el español. En el ejemplo (23), el columnista explica cómo la palabra *referendum* se ha adaptado al español, añadiendo un acento gráfico, como *referéndum*, o se ha castellanizado, convirtiéndose en *referendo*. En el ejemplo (24), Ríos ejemplifica los anglicismos que son más difíciles de adaptar al español; en el ejemplo (25), ante la palabra inglesa *crack*, Ríos propone que se utilicen palabras que ya tienen su traducción al español, como es el caso de *quiebra* o *as*. Y en el ejemplo (26), a la hora de hablar del prefijo *ex-*, se apoya en las voces de Casares, Seco, Polo y Martínez de Sousa:

- (23) Por su forma, que unas veces choca (*referendum*) y otras coincide con los rasgos característicos del español (*referendo*), estas palabras son percibidas por el hablante como propias de nuestro idioma o como ajenas a él. En este último caso

- tiende a escribirlas con una diacrisis, normalmente la letra cursiva, que resalte su naturaleza extraña (FR, 30/07/2011).
- (24) De las palabras citadas, las de más difícil adaptación son las terminadas en *-ng*. El *DRAE* mantiene de momento, con el carácter de inglesas, *big bang*, *holding*, *lifting*, *jogging*, *footing*, *ring* y *windsurfing*, para las que el *DPD* ofrece alternativas (*gran explosión*, *grupo*, *estiramiento*, *aerobismo*, *cuadrilátero* y *tablavela*) (FR, 05/07/2008).
- (25) Sin olvidar que *crac* puede sustituirse en casi todas sus acepciones por sustantivos con más arraigo en español: *quiebra* (financiera, bursátil); *as*, *fuera de serie*, *fenómeno* (en la práctica de un deporte o en otra actividad) y *cocaína en piedra* (FR, 18/10/2008).
- (26) Durante muchos años, algunos lingüistas combatieron hasta la extenuación el planteamiento académico. Para ellos, este *ex* era un prefijo, y como tal, debía unirse sin guión a la palabra a la que afecta: *exministro*, *exmarido*. Julio Casares propuso enlazarlos con guión (*ex-director*); Seco quería unirlos al nombre, y en caso de que este empezase con mayúscula, mediante un guión (*ex-Rey*). Partidarios de la fusión eran también Polo y Martínez de Sousa (FR, 08/01/2011).

En cuanto al final de sus columnas de esta muestra, Ríos finaliza ya sea con una cita de un libro, de una canción o de una persona célebre o mostrando su preferencia por alternativas a la palabra analizada en su columna. En el ejemplo (27), Ríos cita las palabras de una periodista en un programa de televisión, donde utiliza la palabra *premisa*; mientras que, en el ejemplo (28), propone dos alternativas a los anglicismos establecidos en el español, o bien mantenerlos en el gueto o aceptarlos:

- (27) «Yo tengo una premisa y la llevo a cabo...», decía la semana pasada una seudoperiodista de una seudotelevisión. Su premisa no era una de las proposiciones de un silogismo, sino una máxima, una norma de conducta o una divisa, que es a lo que le sonaba *premisa* (FR, 06/10/2012).
- (28) Existen más casos de este tipo, y constituyen un problema de difícil solución. Hay que optar entre mantener en el gueto esas palabras cuyas adaptaciones no prosperan o aceptarlas asumiendo la discrepancia entre lo escrito y lo hablado (FR, 23/01/2010).

4.2.2. Ideologías sobre la lengua y temáticas

Un tema que empieza a ser recurrente en las series de columnas recopiladas para el corpus de este análisis son los préstamos, especialmente los anglicismos, tema que se enmarca en un estudio amplio sobre los préstamos en las CSL (Helfrich y Bouzas, 2019; Martínez Egido, 2019a; Martínez Egido, 2019b; Sánchez Manzanares, 2019a;

Sánchez Manzanares, 2019b; Martínez Linares, 2019b; Pano Alamán, 2019b; Santamaría, 2019a; Santamaría, 2019b; Marimón, 2019a). Pero también están presentes la dimensión lingüística, donde abundan los temas relacionados con la morfología; y la ortografía. En el ejemplo (29), Ríos habla de las confusiones de algunos hablantes a la hora de traducir del inglés al español, como ha ocurrido con la palabra *silicon* de *Silicon Valley*, que, en vez de traducirse como *silicio*, se ha traducido como *silicona*. En el ejemplo (30), al igual que en la anterior serie, habla sobre la feminización del lenguaje con el caso de una candidata a la presidencia de Andalucía, que utilizó la palabra *ciudadanía* en lugar de *ciudadanos*. En esa columna, Ríos critica que se utilice *ciudadanía* para colectivizar a los ciudadanos, cuando realmente se trata de una cualidad. No obstante, en cuanto a la inclusión de las mujeres en el español, muestra preferencia por esa palabra antes de utilizar terminaciones como *-x*, *-e* o *-@*, puesto que *ciudadanía* no daña la naturaleza del español. En el ejemplo (31), el columnista se centra en las nuevas normas de la *Ortografía* de 2010 sobre el uso del prefijo *ex-*:

- (29) Recordemos el *severe* que suele traducirse por *severo* incluso cuando significa *grave*; o el *injured* que muchos vierten al español como *injurado* cuando se usa con el sentido de *herido*. En el caso de la *silicona* cinematográfica, es fruto de traducir mocosuena el inglés *silicon*, que significa *silicio* (FR, 24/04/2010).
- (30) Si bien esta fórmula recorta las posibilidades expresivas del español y llega a afeer el discurso, no agrede la naturaleza del idioma como el empleo de la arroba para aplicar simultáneamente el masculino y el femenino a una palabra (*los italian@s*) o fórmulas como *los/las italianos/as* o *los italianos y las italianas* (FR, 21/04/2012).
- (31) La nueva norma establece que «los prefijos se escriben necesariamente separados de la base a la que afectan cuando esta es pluriverbal, es decir, cuando está constituida por varias palabras». El problema está en que el hispanohablante medio va a tener dificultades para saber en muchos casos si está ante una base univocal, que puede serlo aunque se trate de un sustantivo con un complemento (*ministro de Sanidad*) o pluriverbal (*director general*) (FR, 23/07/2011).

El estilo de escritura de Ríos de las columnas recopiladas de este análisis se mantiene invariable con respecto a la primera serie, ya que, por un lado, mediante el estilo prescriptivo, describe las normas de la lengua española solo cuando es necesario para que el lector no cometa errores a la hora de usar palabras que trata en sus columnas, y, por otro lado, mediante el estilo descriptivo, describe aspectos sobre la lengua de manera didáctica, para que el lector conozca curiosidades sobre las palabras o expresiones del español. No obstante, una novedad que se añade en esta serie es que Ríos, a pesar de que en las columnas escritas se apoya en los trabajos de

la Real Academia Española, en ocasiones se muestra crítico con las propuestas de la Academia, por la confusión que puedan generar en los hablantes:

- (32) Pues bien, la Academia se contradice a sí misma y no solo no enmienda en el Diccionario los casos que contradicen la doctrina expuesta en la Ortografía, sino que ha introducido nuevas voces y locuciones latinas ajustándose a los criterios anteriores. Así, ha incorporado en redonda, y en ciertos casos con tilde, locuciones claramente latinas como *ad interim* ('interino o provisional'), *ad personam* ('a título personal') o *ad tempus* ('temporal o transitorio'). Si lo hizo antes de la aparición de la Ortografía, tiempo ha tenido para corregir las adiciones (FR, 21/07/2012).

En este último ejemplo, Ríos habla sobre el cambio de criterio de la RAE acerca de las grafías de los latinismos, algo que le resulta contradictorio con respecto a los criterios establecidos por la *Ortografía*. Uno de esos cambios que menciona Ríos es que, en lugar de clasificar los latinismos en crudos, voces y locuciones, según el *Diccionario* los latinismos se deben acentuar según si los latinismos son crudos o adaptados. Ante esta nueva norma, el columnista muestra su preocupación por cómo pueden afectar estas contradicciones a los hablantes, puesto que, como sostiene Ríos, «los más perjudicados seguirán siendo los hablantes que buscan orientación para hablar y escribir con esmero» (FR, 21/07/2012).

Por último, en cuanto a las ideologías propuestas por Swiggers (2019) y mencionadas en la primera serie, la mayoría de las columnas de nuestro corpus, además de mostrar una ideología de «índole social» (33), muestran una actitud defensiva contra los anglicismos (34):

- (33) La elección en español de *b* o *v* para representar el fonema /b/ responde casi siempre a criterios etimológicos. Si son palabras de origen latino, suelen conservar la *b* o la *v* de sus étimos en aquella lengua (FR, 14/01/2012).
- (34) Seguramente el guionista del anuncio escribió *WC*, sigla del inglés *water closet*, que antaño campó con profusión y variedad caligráfica sobre las puertas de los lavabos de los bares. ¿Por qué se recurrió a esa forma importada, artificiosa y, por lo que se ve, para algunos ilegible, habiendo palabras en español que cumplen mejor la función de nombrar el para muchos innombrable aparato sanitario, como, por ejemplo, la finísima y delicadísima *inodoro*? (FR, 06/10/2012).

En el ejemplo (33), Ríos habla de cómo las letras *b* y *v* se alternan según el origen de determinadas palabras. Esto sucede con el nombre de *Avelino*, nombre que algunos consideran, según el columnista, procedente de la palabra *avellana*, mien-

tras que la palabra *avellana* viene del término en latín *abellana nux*, traducido como «nuez de Abella». Ahí Ríos está mostrando una ideología de índole social, es decir, cómo se debe usar correctamente la lengua. En el ejemplo (34), Ríos muestra una actitud defensiva ante el anglicismo *WC*, voz que califica de «artificiosa» e «ilegible», y se cuestiona por qué no se utiliza su alternativa española «inodoro». En este caso el columnista ve necesario corregir el anglicismo porque ya hay una palabra en español para designar el *WC*.

4.3. Serie *La Mirada en la Lengua* (2012-2021)

4.3.1. Patrones formales y composicionales

De la misma manera que en las dos últimas series, *Hablar Bien* y *Lenguas Vivas*, Ríos empieza con un tema elegido deliberadamente por interés lingüístico, o algo leído o escuchado por el propio columnista. Este último caso, y como ya se ha visto en las dos anteriores series, va de la mano de la contextualización. En el ejemplo (35), sobre la palabra *concupina* y *compañera*, Ríos empieza con la noticia de la relación de Françoise Hollande con Valérie Trierwieler, y los adjetivos que se le han atribuido a Trierwieler, mientras que, en el ejemplo (36), Ríos pregunta al lector por la puntuación de la expresión *El que resiste gana*:

- (35) Las informaciones periodísticas sobre el escándalo amoroso protagonizado por el presidente francés, Françoise Hollande, confirman una notable evolución de la terminología de la cohabitación de personas sin vínculo matrimonial (FR, 25/01/2014).
- (36) ¿Cómo escribiría el lector el lema celiano «El que resiste gana»? ¿Tal como acaba de leerlo o con una coma: «El que resiste, gana»? (FR, 11/04/2015).

En la muestra de esta serie de columnas Ríos continúa proporcionando explicaciones de las palabras o expresiones sobre las que escribe, ya sea acompañándolas de ejemplos para ilustrar el contexto de uso de las palabras, utilizando otras voces expertas para proporcionar explicaciones más objetivas, o incluyendo las soluciones de las incorrecciones de las palabras de las que habla. En los ejemplos siguientes, ofrece, en primer lugar, antropónimos derivados del nombre *Carmen* y sus variaciones en otras regiones españolas como Cataluña, País Vasco o Galicia (37); para explicar el problema del aprendizaje del inglés en los españoles, debido al artículo satírico que publica el periódico satírico *El Aula Today*, Ríos se apoya en los datos obtenidos de encuestas realizadas por el CIS o por Eurostat (38); y, ante el uso de la palabra *cherry*, utilizada

por un bloguero de cocina para hablar de una receta hecha con tomates de la variedad «cherry», Ríos sugiere que se escriba *-i* final en la palabra y escribir «cherri» (39):

- (37) El antropónimo es rico en hipocorísticos, los principales de los cuales son Carmela, Carmenchu, Carmina, Menchu, Mamen y Maica. Los del gallego Carme son Carmela y Carmiña. La forma catalana es Carme, y las vascas, Karmen y Kar-mele (FR, 13/04/2013).
- (38) Sin embargo, los españoles consideran que la materia educativa más importante, tras las matemáticas, son los idiomas, según el CIS. Sin embargo, un 60 % reconocen que no hablan, escriben o leen inglés, mientras un 28 % dicen que lo hablan y lo leen, aunque sin precisar su nivel de conocimientos. Según Eurostat, la oficina europea de estadística, la inmensa mayoría de los alumnos de secundaria de la UE estudian como lengua extranjera el inglés, y solo en siete países europeos se habla menos o peor alguna lengua no propia que en España (FR, 02/01/2021).
- (39) Quizá la opción más práctica sea adaptar *cherry* al español, para lo cual basta con cambiar la *y* por una *i*: *cherri*, plural *cherris*. Es lo que se ha hecho con otras importaciones con terminación *-y*. Así, *curry* es en español *curri*; *panty* es *panti*, y *derby*, *derbi* (FR, 09/01/2021).

Al final de los artículos recopilados para nuestro corpus, los recursos de cierre que utiliza Ríos para concluir con sus columnas son el uso de sus propias reflexiones sobre lo que ha explicado o concluye con una cita de una persona célebre, una canción o de una novela. En el ejemplo (40), el columnista reflexiona sobre por qué se admiten algunos anglicismos en los diccionarios, como es el caso de *instagramear*, *feisbuquear*, *tuitear* o *guglear*, mientras que otros se quedan fuera; y en el ejemplo (41) Ríos cita de una canción de Sara Montiel, para cerrar su artículo sobre el verbo *vaporear*:

- (40) ¿Por qué algunos de estos términos acaban siendo admitidos en los diccionarios y otros no? Entre otras razones, por el alcance de su empleo. Gugleamos —o, mejor, buscamos en Google— *feisbuquear* y obtenemos 2.600 resultados; de *instagramear*, 31.000, y de *guglear*, 17.000 (FR, 06/10/2018).
- (41) Lo que se pierde, sin embargo, es el glamur tóxico que rezumaba la ya desaparecida Sara Montiel cuando, envuelta en volutas de humo espeso, cantaba aquello de «fumar es un placer genial, sensual... Dame el humo de tu boca. / Anda, que así me vuelvo loca». ¿Se la imaginan cantando «Vaporear es un placer...»? (FR, 19/10/2013)

4.3.2. Ideologías sobre la lengua y temáticas

Los temas más frecuentes que se han observado en la muestra de columnas

recopiladas son el léxico (42), la morfología (43), la sufijación (44), los anglicismos (45) y los neologismos (46), como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- (42) En el caso de *sacerdote*, existen tres posibilidades: formar el femenino *sacerdota*, que hoy por hoy rechina y tiene pocos visos de prosperar; recurrir al femenino *sacerdotisa*, y utilizar *sacerdote* como común en cuanto al género: *el y la sacerdote* (FR, 03/01/2015).
- (43) Algún observador perspicaz advierte en Internet que, por fin, muchos hablantes empiezan a decir *idos* en vez de *iros*. En la misma línea, pero pasando de la ironía al humor, otro atribuye a la Academia un tuit en el que esta revela que todo era una broma y que el objetivo era ver si la gente se enteraba de una vez de que la forma correcta es *idos* (FR, 29/07/2017).
- (44) Con esos sustantivos rivalizan *oenegista* y *oenegismo*. El primero está construido con la raíz *oeneg-* y el sufijo *-ista*, que forma adjetivos que habitualmente se sustantivan y suelen significar ‘partidario de’ o ‘inclinado a’ lo que expresa la misma raíz con el sufijo *-ismo*, así como nombres que designan a la persona que tiene determinada ocupación o profesión: *Liberan a los oenegistas secuestrados* (FR, 15/10/2016).
- (45) La *flipped classroom* es en realidad un tipo de aprendizaje, y suele traducirse al español como *aula invertida*. Según el mismo supuesto estudio, «seis de cada diez creen que *Mindfulness* es el nombre de una banda *indie* sueca y siete de cada diez encuestados afirman que *coaching* es coger el coche para ir a un sitio cercano» (FR, 02/01/2021).
- (46) Como nombre del proceso inverso al de la escalada (aumento rápido de algo, como los precios, los delitos, etcétera) hemos creado *desescalada*, bien construida, pero que no debe relegar palabras con *suavización*, *relajación*, *reducción*, etcétera (FR, 18/04/2020).

En (42) Ríos vuelve a mencionar el tema de la feminización del lenguaje y habla de las posibilidades que existen para escribir el femenino de *sacerdote*; en (43), con motivo de un tuit donde un usuario critica la inclusión de palabras mal escritas por parte de la Academia por decir «idos» en lugar de «iros», escribe sobre estas dos formas de imperativo del verbo *ir*; en (44), el columnista explica la creación de palabras derivadas con las siglas ONG, debido a la adopción de la palabra *oenegista* por el *Diccionario de americanismos*; en (45) Ríos habla del término *flipped classroom*, una metodología de enseñanza mencionada en una noticia del periódico satírico *El Aula Today*; y en (46), con motivo de la llegada de la pandemia por COVID-19, el columnista habla sobre los neologismos que han llegado con la emergencia sanitaria.

El estilo de escritura de las columnas recopiladas se mantiene invariable con respecto a las dos series anteriores, en las que el columnista utiliza un estilo descriptivo y prescriptivo, pero el estilo descriptivo aumenta y el prescriptivo disminuye,

lo que significa que Ríos no ve la necesidad de ilustrar a sus lectores sobre los usos correctos de la lengua, sino que opta por describir curiosidades sobre el español. Por último, en cuanto a las ideologías lingüísticas, la ideología que abunda en las columnas recopiladas es la de índole social, relacionada con su estilo descriptivo, puesto que escribe sobre los usos de la lengua, pero, además, presenta una actitud positiva hacia el gallego y resalta curiosidades sobre esta lengua (47), y defensiva ante los préstamos, puesto que todavía muestra rechazo a la incorporación de anglicismos al español, aunque en menor medida que las dos series anteriores (48):

- (47) Estamos ante una de esas palabras gallegas que se incrustan con absoluta naturalidad en el español que se habla en Galicia, de forma que el hablante no percibe que está usando un préstamo. *Túzaro*, femenino *túzara*, tiene la variante *tuzarón* (FR, 18/01/2014).
- (48) *Cherry* significa ‘cereza’, por lo que una de las soluciones al problema del bloguero puede ser la traducción y emplear en sus recetas la denominación *tomates cereza*, que circula bastante, aunque es de uso minoritario. Sin embargo, nuestro escritor gastronómico prefiere mantener la voz *cherry*, pues es más guay, y cuando la emplee todo el mundo sabrá de qué habla (FR, 09/01/2021).

En el ejemplo (47) se puede ver claramente que Ríos, al estar escribiendo en un diario gallego como es *La Voz de Galicia*, trata algunos temas que guardan relación con dicha lengua, puesto que, para el columnista, las palabras procedentes del gallego se incluyen en el español naturalmente y no se consideran préstamos, cosa que no ocurre con los anglicismos y los latinismos. En cambio, en el ejemplo (48), a pesar de que Ríos no obliga, sino que sugiere a sus lectores emplear *-i* final en *cherri*, todavía hay rasgos puristas del columnista cuando se trata de anglicismos y otros préstamos de otras lenguas.

5. RESULTADOS Y CONSIDERACIONES FINALES

Como se señaló en la introducción, en los objetivos de este trabajo nos proponíamos analizar las CSL de Francisco Ríos y, a través de las características mencionadas en el trabajo de Marimón (2019b), identificar los rasgos estilísticos e ideológicos en relación con la estructura común de las Columnas sobre la lengua. Tras el análisis, hemos podido comprobar en la muestra analizada que Ríos tiene preferencia por empezar sus columnas con algo escuchado o leído por el propio columnista o con un tema de interés lingüístico, junto con la contextualización, que va siempre de la mano de las columnas cuyo punto de partida es algo leído o escuchado por el propio columnista. Tras el punto de partida, el columnista proporciona una explicación de toda palabra o

expresión que menciona en sus columnas, y la explicación se acompaña de la solución ante el problema que expone, con ejemplos o con las voces de expertos para hacer sus explicaciones lo más objetivas posible. En cuanto al final de sus columnas, en la muestra analizada, Ríos utiliza citas de canciones, libros o personas célebres en las tres series, junto con la preferencia del columnista por alternativas a la palabra o expresión tratada, o la inclusión de una reflexión sobre los usos de la palabra protagonista. Estos dos últimos recursos son utilizados con más frecuencia en la serie *La Mirada en la Lengua*.

En cuanto a las ideologías lingüísticas y las temáticas de la muestra analizada, el tema más recurrente es el de los préstamos, tal y como hemos señalado en el análisis, junto con los galicismos, latinismos, léxico, morfología y ortografía. En la serie *Hablar Bien*, Ríos tiene una actitud más prescriptiva hacia los anglicismos, pero en las siguientes dos series (*Lenguas Vivas* y *La Mirada en la Lengua*) adopta una postura más flexible en cuanto a determinados cambios lingüísticos en el español, lo que demuestra que es un columnista vinculado a las innovaciones lingüísticas, pero también muestra la parte crítica de esos avances. Otro aspecto que se ha detectado en las columnas analizadas es que Ríos no solo se centra en el español y sus usos correctos, sino que también dedica un espacio al gallego, debido a que sus columnas se publican en un diario gallego, algo que le diferencia de otros columnistas, quienes defienden el español de los peligros de los extranjerismos. En la serie *Lenguas Vivas*, Ríos, además de apoyarse en trabajos académicos, se muestra crítico con las novedades de la Academia por el hecho de que estas pueden confundir al lector. El columnista combina un estilo prescriptivo y un estilo descriptivo en sus tres series: el estilo prescriptivo abunda en la serie *Hablar Bien*, pero, conforme se van publicando *Lenguas Vivas* y *La Mirada en la Lengua*, ese estilo prescriptivo va disminuyendo hasta tal punto que Ríos solo corrige determinados usos cuando es estrictamente necesario, y aumenta su estilo descriptivo, con el que pretende describir aspectos y curiosidades a sus lectores. En relación con las ideologías, la que predomina es la que Swiggers (2019) denomina como *ideología de índole social*, es decir, las discusiones acerca del buen uso de la lengua: muestra una actitud defensiva ante los anglicismos en la serie *Hablar Bien*, pero, en las series *Lenguas Vivas* y *La Mirada en la Lengua*, solo critica los anglicismos que tienen una alternativa fija; y muestra una actitud positiva y defensora del gallego en las tres series, ya que, como ya se ha dicho antes, dedica un espacio a hacer ver a sus lectores aspectos y curiosidades de dicha lengua. En definitiva, las características de las columnas de Ríos coinciden fundamentalmente con todos los parámetros que caracterizan a las Columnas sobre la Lengua, pero tienen un estilo personal que diferencia a Ríos de otros columnistas sobre la lengua, como unir el punto de partida y la contextualización en un mismo párrafo y unir explicaciones con las soluciones, junto con ejemplos y otras voces de expertos.

La larga trayectoria de Francisco Ríos publicando columnas sobre la lengua desde 2002 hasta la actualidad en *La Voz de Galicia* le convierten en un referente en el columnismo lingüístico y una fuente muy importante sobre la salud del español.

BIBLIOGRAFÍA

- AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores e M.^a Isabel SANTAMARÍA PÉREZ (2020): «La evolución del léxico en el DRAE a través de las columnas sobre la lengua: Casares y *La Academia trabaja*», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 7-24. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.2azorinsantamaria>.
- CARRISCONDO ESQUIVEL, Francisco Manuel (2019): «La periferia meridional frente al centro en el columnismo sobre la lengua», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 209-230.
- CORTÉS RODRÍGUEZ, Luís (2020): «Recursos para el relieve de *inicios* y *cierres* en la columna lingüístico-periodística», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 25-36. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.3cortes>.
- DE COS RUIZ, Francisco Javier (2011): «Los llamados “usos desviados de la norma”: del dardo en la palabra al diccionario de la lengua», en Élyce I, M.^a Cándida Muñoz Medrano (coord.), *Estudios lingüísticos y contrastivos de español. Didáctica, reflexiones críticas, recursos y estrategias comunicativas*, Nápoles, Flavius Editore, pp. 29-44.
- FRÜHBECK MORENO, Carlos (2017): «En busca del genio del idioma: la labor purista de Álex Grijelmo», *Tonos Digital. Revista de estudios filológicos*, 32, pp. 1-29. En línea: <<http://www.tonosdigital.es/ojs/index.php/tonos/article/view/1622>> [17/09/22].
- GONZÁLEZ RUIZ, Ramón y Óscar LOUREDA LAMAS (2005): «Algunos estudios recientes sobre lo metalingüístico en español», *Verba. Anuario Galego de Filoloxia*, 32, pp. 351-369.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2019a): «Acerca de “mujer y lenguaje” en las columnas sobre la lengua (CSL) de Ramón Carnicer», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 273-292.
- GUERRERO SALAZAR, Susana (2019b): «Las CSL en la prensa española de los 80. Mujeres y feminismo», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 185-208.

- GUERRERO SALAZAR, Susana (2020): «“Los dardos” de Lázaro Carreter al lenguaje de género», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 51-69. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.5guerrero>.
- HELFRICH, Uta (2019): «De galicismos «bajo sospecha» y anglicismos «depredadores». Ideologías lingüísticas en textos metadiscursivos», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 135-158.
- HELFRICH, Uta y Paula BOUZAS (2019): «La filosofía de las hamburguesas. Los titulares como estrategia argumentativa y persuasiva en las columnas sobre la lengua», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 293-312.
- HERNÁNDEZ TERRÉS, José Miguel (2007): «Amando de Miguel, la lengua y los lingüistas», *Estudios Románicos*, 16-17, pp. 555-564. En línea: <<https://revistas.um.es/estudiosromanicos/article/view/95011>> [17/09/22].
- LEBSANFT, Franz (2017): «Álex Grijelmo, “cronista” del lenguaje en *El País*», *Circula: revue d'idéologies linguistiques*, 6, pp. 1-17. DOI: <https://doi.org/10.17118/11143/11928>.
- LÓPEZ PAN, Fernando (1995): «La columna como género periodístico», en *70 columnistas de la prensa española. Estudio introductorio de Fernando López Pan*, Pamplona, EUNSA, pp. 11-32.
- LUDWIG, Ralph (2000): «Desde el contacto hacia el conflicto lingüístico: el purismo en el español. Concepto, desarrollo histórico y significación actual», *Boletín de Filología*, 38(1), pp. 167-196. En línea: <<https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/19485>> [17/09/22].
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2018): «“La Academia Española Trabaja”: actitudes lingüísticas y estrategias valorativas en las columnas sobre la lengua», *Cuadernos AISPI*, 12, pp. 169-190. DOI: <https://doi.org/10.14672/0.2018.1494>.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019a): «La lengua como instrumento de legitimación: el articulismo lingüístico durante el primer franquismo (1939-1945) en el diario ABC», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 75-94.
- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019b): «Las CSL como tradición discursiva metalingüística», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 105-131.

- MARIMÓN LLORCA, Carmen (2019c): «La lengua y las lenguas: imaginarios lingüísticos sobre la diversidad en la prensa española», *Lingüística española actual*, 41(1), pp. 65-86. En línea: <<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/112884>> [17/09/22].
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2018): «El discurso metalingüístico: las estrategias retóricas en las columnas de la lengua (ironía y humor)», en Andreu Van Hooft (coord.), *El español como lengua para la innovación profesional. Artículos seleccionados del VI Congreso Internacional de Español para Fines Específicos (CIEFE)*. pp. 101-113 En línea: <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/descarga.action?f_codigo_agc=19339> [17/09/22].
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2019): «Lo académico como argumento de autoridad: perspectiva ideológica de los columnistas ante la norma académica», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.): *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 175-192.
- MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2019b): «Las CSL como discurso argumentativo: el caso del mal hablante», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 79-104.
- MARTÍNEZ LINARES, María Antonia (2019a): «Lo que sugieren las columnas de Álex Grijelmo sobre el potencial ideológico del verbo y su proyección en un corpus de noticias», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 313-338.
- MARTÍNEZ LINARES, María Antonia (2019b): «“El idioma se resquebraja”, “los anglicismos nos atacan”. Sobre predicados metafóricos y la visión “conservadora” de la lengua», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 159-184.
- PANO ALAMÁN, Ana (2012): «Funciones metalingüísticas y dobles lecturas del código: estudio introductorio a través de los “dardos” de F. Lázaro Carreter», en A. Cassol, A. Guarino, G. Mapelli, F. Matte Bon, P. Taravacci (eds.), *Metalinguaggi e metatesti. Lingua, letteratura e traduzione, XXIV Congresso AISPI (Padova, 23-26 maggio 2007)*, Roma, AISPI Edizioni, pp. 607-616. En línea: <https://cvc.cervantes.es/literatura/aispi/pdf/23/23_607.pdf> [17/09/22].
- PANO ALAMÁN, Ana (2019a): «La ironía y el humor al servicio de la norma ejemplar en los “dardos” de Fernando Lázaro Carreter», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 339-355.

- PANO ALAMÁN, Ana (2019b): «Las CSL como discurso lúdico. La ironía y el humor verbal al servicio de la persuasión», en Carmen Marimón Llorca (ed.): *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940. Análisis multidimensional y genérico*, Madrid, Arco/Libros, pp. 31-52.
- PANO ALAMÁN, Ana (2020): «Marcas polifónicas en las Columnas sobre la lengua en la prensa española», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 128-145. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.9panoalaman>.
- POCH OLIVÉ, Dolores (2020): «Los pilares de la lengua. El paso del tiempo y las columnas lingüísticas», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 146-161. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.10poch>.
- REMYSEN, Wim (2005): «La chronique de langage à la lumière de l'expérience canadienne-française: un essai de définition», en Julie Bérubé, Karine Gauvin et Wim Remysen (eds.), *Les Journées de linguistique. Actes du 18e colloque 11-12 mars 2004*, Québec, Centre interdisciplinaire de recherches sur les activités langagières, pp. 267-281. En línea: <https://www.usherbrooke.ca/crifuq/fileadmin/sites/crifuq/contributions/REMYSEN_chronique.pdf> [17/09/22].
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen (2019a): «La unidad del idioma y otras ideologías lingüísticas en las columnas sobre la lengua de Álex Grijelmo», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 217-234.
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen (2019b): «Las CSL como discurso normativo. Las ideologías del bien hablar», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 53-78.
- SÁNCHEZ MANZANARES, Carmen (2020): «Las columnas de la lengua sobre la comunicación política del Marqués de Tamarón y Álex Grijelmo: la «lengua» de los políticos en cuestión», *Textos en Proceso*, 6(2), pp. 162-183. DOI: <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.11csanchez>.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2019a): «¿Purismo o modernidad? Actitudes tradicionales o innovadoras ante los neologismos por préstamo en las columnas sobre la lengua (CSL)», en Carmen Marimón Llorca e Isabel Santamaría Pérez (eds.), *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español*, Berlín, Peter Lang, pp. 235-253.
- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2019b): «“Baia baia”, ¿irrelevancia o progreso?: Nuevas autoridades en las CSL del siglo XXI», en Carmen Marimón Llorca (ed.), *El columnismo lingüístico en la prensa española desde 1940: Análisis multidimensional y caracterización genérica*, Madrid, Arco/Libros, pp. 231-257.

- SANTAMARÍA PÉREZ, Isabel (2020): «El purismo léxico en las columnas sobre la lengua (CSL) como tradición discursiva: el caso de los extranjerismos», en Araceli López Serena, Santiago del Rey Quesada y Elena Carmona Yanes (eds.), *Tradiciones discursivas y tradiciones idiomáticas en la historia del español moderno*, Berlín, Peter Lang, pp. 421-443.
- SWIGGERS, Pierre (2019): «Ideología lingüística: dimensiones metodológicas e históricas», *Confluência. Revista do Instituto de Língua Portuguesa*, 56, pp. 9-40. DOI: <https://doi.org/10.18364/rc.v1i56.316>.
- YANES MESA, Rafael (2004): «El artículo, un género entre la opinión y la actualidad», *Revista Latina de Comunicación Social*, 58. En línea: <<https://www.revistalatinacs.org/20041858yanes.htm>> [17/09/22].

Fecha de recepción: 17 de mayo de 2022
Fecha de aceptación: 3 de octubre de 2022